

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 18 de Diciembre de 1.927.

Número 22.317

EL PROBLEMA UVERO

LABOR URGENTE

II

Decíamos ayer que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España no se ha adherido todavía a la Tarifa especial «M. N. A. número 1 G. V.», para el transporte de las uvas frescas de esta zona, y que ello implica un olvido inexcusable de los intereses fruteros de la comarca.

Se nos podría objetar que dicha Compañía tiene concedida actualmente su Tarifa especial «14 G. V. Almería-Baeza», para el transporte de esa fruta en toda su vía, por la cantidad irreductible de «pesetas 90'75, más el impuesto del Tesoro». Pero esta Tarifa es de ruinoso aplicación práctica, como pasamos a demostrar.

De Almería a Baeza (distancia máxima del recorrido que habrá de pagarse, aun cuando la casi totalidad de las uvas transportadas no lo recorren por entero) hay 242 kilómetros, que si se recorriesen completos al precio de «pesetas 90'75» de la Tarifa, más el impuesto del Tesoro, asignarían el tipo de «pesetas 0'394» por tonelada y kilómetro. Pero como la mercancía solo recorre una distancia de 220 kilómetros (Santa Fé es el punto medio de embarque para la uva tardía) es evidente que pagará una dozava parte más, o sean pesetas 0'427; es decir, casi el triple de la Tarifa «M. N. A. número 1 G. V.» Y esto en la región productora y en su propio ferrocarril.

Un ejemplo pondrá más de relieve el caso. De Almería a Baeza (242 kilómetros) con la Tarifa del Sur cuesta la tonelada «pesetas 90'75». De Baeza a Madrid (315 kilómetros) con la Tarifa «M. N. A. número 1 G. V.», cuesta la tonelada «pesetas 47'25». Es decir: «en la línea del Sur, 13 kilómetros menos de recorrido cuestan pesetas 43'50 más». Y esto en la hipótesis de que el fruto recorra toda su línea, lo que no sucede como hemos visto antes.

Y, finalmente. De Murcia a Madrid, o de Valencia a Madrid, la Tarifa antedicha «M. N. A. número 1 G. V.», liquida un precio máximo de «pesetas 69'15» y de «pesetas 73'50», respectivamente. Y como ya hemos visto que de

Almería a Madrid cuesta, por efecto de la Tarifa del Sur, «pesetas 138'00», queda demostrado que toda competencia ha de resultarnos ruinoso; mientras que si se nos concediese igualdad de tarifas, los 535 kilómetros de recorrido medio que tienen nuestras uvas hasta el mercado de Madrid, nos costarían «pesetas 80'25» que, por la mejor calidad del fruto, nos permitirían sostener la competencia en dicho mercado.

Y así, siguiendo, en los demás mercados nacionales útiles.

Es de justicia, pues, que la Compañía del Sur nos conceda en su línea la Tarifa «M. N. A. número 1 G. V.» Ello supondría en el acto, ganar para nuestra producción los grandes mercados nacionales, hoy en absoluto perdidos para nuestras uvas. Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Santander, Oviedo, Vigo, Gijón y Sevilla, consumirían una buena parte de nuestra producción más tardía, ya que los gastos de transporte habrían de permitirnos poner el fruto en sus mercados con un gasto razonable. Valga por demostración un ejemplo: «veinte céntimos de peseta» costaría el transporte de cada kilogramo de uvas, peso neto, «desde Almería a San Sebastián». Bien se vé que es gasto soportable.

Y no estamos solos en este juicio: el ingeniero agrónomo señor Silvela, según sus declaraciones recientes, estima que en caso de que persista la negativa del Gobierno de los Estados Unidos a la admisión de la uva almeriense en su territorio, deben buscarse otros mercados, «dando incremento al mercado español». Y dice más: dice que la producción actual de dos millones de barriles, no es excesiva a su juicio, como opinan la mayoría de los almerienses; «pues España sola debe llegar a consumir mucho más», ya que la uva de Almería dura de un año para otro y que se trata de un fruto sanísimo.

Y como queda visto, la apertura del mercado español es un menor y sencillo problema de tarifas ferroviarias, que ya hemos explicado ampliamente y que el Gobierno de nuestra nación puede

resolver sin esfuerzo. Y como la buena voluntad sobra en nuestro Gobierno, solo falta que la Cámara Oficial Uvera, dando por un momento de mano a otros estudios que, por lo visto ocupan su atención, vuelva los ojos a la realidad y labore útilmente en esta exclusiva y sencilla gestión de las Tarifas. ¡Pero como debe laborarse en cuestiones de vida o muerte!

Seguramente comprende la Cámara que la labor exigida por los tiempos que corren, no es la antigua labor de los covachuelistas, tan al uso desdichadamente aún en nuestros organismos nacionales. Y por ello confiamos en que estos propósitos no darán lugar a las consabidas Junta general, Comisión informadora, Proyecto de bases, Consulta a los Centros productores, Dictamen definitivo, Exposición al Gobierno de Su Majestad, etc., etc. Hay que pensar en soluciones serias y en medios prácticos. Así esperamos que suceda.

Y pasando ahora a determinar el alcance del principal motivo de nuestro trabajo, veamos hasta qué punto puede influir en la prosperidad de nuestra región la exportación de nuestro fruto al extranjero por vía férrea.

Vá sin decir qué, si la venta en los mercados interiores es solución tan importante como ya hemos dicho, la venta en los merca-

dos del nordeste de Francia y en las ciudades populosas y ricas de Suiza, de Alemania y de Holanda, debe absorber una cantidad enormemente mayor que la conseguida en los mercados españoles. Harto lo pregonan las estadísticas italianas de exportación, y es muy lógico suponer que podemos sostener competencia con la exportación italiana, ya que disponemos de mejor fruto y de más conserva.

Y no debe olvidarse que la Tarifa «M. N. A. núm. 1. G. V.» cobra en los trayectos internacionales «Pesetas, 0'135», y no «Pesetas 0'15» como en los interiores; con lo cual quedan patentes las facilidades que nos brinda para la lucha. La mejor demostración de esto último nos la ofrecen los exportadores de Valencia y de Murcia. Y el mayor estímulo para nosotros nos lo dieron en la campaña última esos mismos exportadores, enviando nuestras uvas al extranjero, desde las estaciones ferroviarias de Santa Fé y de Gáldor.

Y punto por hoy: que si nuestro propósito se cumple, en otro artículo nos ocuparemos de estudiar el alcance que este derrotero pudiera tener, con respecto a nuestra exportación marítima y con respecto al negocio en general.

JOSÉ LOPEZ PEREZ.

Granossueltos

El sexo autómat

Deambular metódicamente, o ad vivum, en honradas meditaciones, por las dunas, un tanto laberínticas, de la historia de la humanidad, no es libertad privativa de los grandes ingenios. Quien quiera puede abandonar la urbe de este siglo y en pos de sus ideales, dar un paseo, sin complicaciones, por los andurriales de la historia. Que si, como en nuestro caso, por no llevar bagaje, ha de ser nulo, no renunciaremos a aspirar, tan solo, a que el tedio no medre a nuestra costa.

Henos ya entre las sombras. Las dudas de la prehistoria las ponemos al margen. Tanto monta que la tribu precediera a la familia, como que esta, en buena lógica, fuese el hilo de esta maraña de la humanidad. El Abate Fleury, mostrando a muchas generaciones el origen de la espe-

cia humana en Adán y Eva, con su seráfico Abel, el pastor, y su endemoniado Cain, el labrador, ha robustecido la verdad y la fé cristianas con sabio discurso. Tan sabio y tan honrado como torpe y pernicioso y torcedor de piadosas orientaciones, el fisgoneo científico de Darwin en el origen de las especies.

Sea como quiera, tenemos por indubitable que la mujer ha sido eternamente la imprescindible colaboradora del hombre, en la marcha ascendente del mundo. En todas las edades. De cierto también que la mujer, en los primeros siglos fué esclava. Nada más que esclava. Así llegó hasta los siglos medios en que el Cristianismo, por mano de aquel seguro conductor de la Roma creadora, inspiró al más grande de todos los senadores, la redención de la mujer: el matrimonio. (Que comenzó allí en limitada contratación legal, par-

culminar entre nosotros con las leyes españolas, como institución sagrada, en el matrimonio civil y canónico). El matrimonio cristiano libertó un poco a la compañera del hombre. Y no aceptamos la manumisión absoluta, porque de hecho, la virtud libertadora del matrimonio, se ha limitado a conseguir que la esclavitud de la mujer degenera en servidumbre.

Los siglos posteriores y aun este que vivimos, han contemplado la servidumbre de la mujer con frío egoísmo. El contenido de la epístola de San Pablo a los Efesios, cae en los oídos del hombre como insípida cantilena: tal que formulismos legales. La mujer ha arrastrado las tristes vicisitudes de los tiempos, sin participar de otras apreciables diferencias de superación, que las comunes al género humano, provenientes del progreso colectivo.

Pero dejemos la historia muerta, para rever la historia viva que todos escribimos ahora. Llegó la guerra—nunca bastante maldecida—y la conmoción mundial que puso en crisis todos los valores, revolvió también un poco, esto de la misión de la mujer. Consecuencia, en gran parte, de que a foriori tuvo que actuar como colaboradora de las funciones bélicas. Esa guerra, que ha determinado, según señala Marcelino Domingo, la formación del hombre «nuevo», ha formado también la mujer «nueva». Y la mujer nueva, estimulándose en su propio instinto de conservación, rechaza la resignación fatalista de sus antepasados, muertas, por el puñal de las clorosis, a mano airada de ese cinco texto de los prejuicios sociales. La mujer nueva, decimos, trabaja en el laboratorio, en el taller, en la fábrica, en la Medicina: en todos los aspectos de la vida. Y cuenta que, con tal acierto y tan buen juicio, que ofrece la aspiración de destronar al hombre.

Desgraciadamente, el progreso, agiotista insaciable, cobra muchos tributos a la humanidad, en esa forma ya convenida de «vicios del progreso». Del pago no podía escapar la mujer. Digamos, para ser más justos, que la mujer tenía que ser mayor contribuyente. Y lo es, hoy más rendida, como en el adagio, en árbol caído del que todos hacen leña.

En este orden, sorprende, por lo que de paradójico presenta, el fenómeno psicológico de que, son las mujeres escritoras las que más combaten a las mujeres. La campana, a la que vemos sistemática, arrecia por momentos. Se combate a la mujer por su forma de vestir, por su peinado, por su tocado, por su modo de andar, si sale sola, si va acompañada de hombres, si habla fuerte, si modifica el léxico, si se ejercita en los deportes, si trabaja, si desdén al hombre, si rechaza el matrimonio.

Y bien; por lo que de apostólico tiene, queda aceptado. La redención cristiana de la mujer, como individuo, es harto piadosa. Mas, ¿cabe redimir con la predicción solamente? La respuesta parece que se nos viene a los pun-

tos de la pluma, en el parangón de un naufrago, luchando con mar grande, que quisiéramos salvar aconsejándole que nadara en flecciones horizontales de costado. Pues nos diría con buen sentido: «échame un cabo al que pueda asirme y déjame de consejos». El santo pedagogo P. Manjón, afirmaba con su gracejo andaluz, que los niños lo querían «porque les daba cosas».

La mujer, decimos, es la reunión de todas las mujeres. Y las mujeres tampoco escapan a la clasificación social de ricas, clase media y pobres. Fueron las dos últimas—todos lo sabemos—las colaboradoras de los Estados beligerantes en la gran guerra. De ésta salió la mujer apta para discurrir puestos de trabajo en la concurrencia mundial. O, mejor dicho, entonces la mujer se decidió a demostrar su completa aptitud para su emancipación. O, mejor aún, la mujer se lanzó a la conquista de su emancipación para dejar de ser tributaria del hombre.

Puestas ya en el camino, el imperio de la necesidad masculinizó un poco a la mujer trabajadora. Lo cual, si bien se mira, es, sobre lógico, prudente. A una directora de negocio, cuya jornada de trabajo la ocupe de sol a sol, no le queda tiempo para refinamientos femeninos de exhibición. ¿No es, pues, discreto—a más de estéticamente bello—que gaste melena, falda corta y maneje el automóvil?

No se nos oculta que, desgraciadamente, el tributo de virtud de la mujer moderna es exorbitante. Y sangriento. Pero también inevitable. Ningún obrero fundidor deja de quemarse, más o menos tarde, y en cualquier grado de gravedad. Así, la nivelación del presupuesto de muchos hogares, une hoy al yugo de horrendas labores a muchas mujeres. En sus funciones de trabajo, comienzan por huir del hombre, pero la misteriosa atracción de los sexos acaba por estimular una convivencia tan amable como peligrosa. Obreras, al cabo, también, a la larga, algunas se queman como el fundidor.

Y ¿qué de extraño tiene? La mujer, siempre mujer, no puede desdoblarse, como necesitara, en dos personalismos: casera y de calle; acorazada esta última contra las inclemencias sociales. ¿Qué quieren ustedes entonces,

señoras escritoras? ¿Qué derecho nos asiste para que la mujer sea ahora amorfa, para ser más esclava, más mártir, más santa? ¿Y podría serlo?

Confesemos paladinamente que no alcanzaremos tamaña conquista hasta que nazca al mundo, con forma de mujer, el tercer sexo: el sexo automática; el que piense y se produzca a nuestro placer, caprichosamente dirigido por un discreto resorte en la espalda.

Evidencia

Un bailarín de importación, cuyo nombre sustraemos a la candida y pernicioso propaganda, corre ahora los teatros españoles, danzando durante cinco días consecutivos, o más. Y el moscardón come, bebe, fuma, se afeita y practica otros menesteres, a tiempos de «jazz band».

Hemos bailado siempre—han, dijéramos más propiamente—beneficiando un maridaje de arte y cultura. Porque el baile es una delectación estética, además avallada por una superación física. En suma: divirtiéndonos y fortaleciéndonos. Pero esta negación de los prestigios del arte de Terpsícore, tiene mucho de sintomático. Y arranca protestas a la sorda, que cristalizan en una conclusión: la humanidad está loca.

Pues ¿qué beneficios incorporan estos «superbailadores»? ¿Qué de arte, de ciencia, de estética, de moralizador, de nada, en fin? Que tiene derecho a buscar su vida—dirá él—ejercitando una facultad que ha logrado desarrollar. Facultad fuera, acaso, la del caracterista y no se concede a éste la libertad de practicarla.

En definitiva, este extranjero bailarín—hombre trompo, a punto, casi, de resolver en su propia persona el movimiento continuo—prueba un vigor muscular de troiano destacado. Pero como valor social, ridículo y negativo. Sano consejo, entonces, sería orientarlo hacia el campo, diciéndole: «hombre, dedíquese a la agricultura. Emulando a San Isidro, rendirá a su patria pingües beneficios. Qua si bailando ha llegado a ser hombre mecánico, llevando un arado sería usted un tractor agrícola».

ESTEBAN FONT.

El presente número consta de doce páginas

Las zambombas

¿Está en decadencia la zambomba? He aquí una pregunta que me he formulado simplemente, sin poner en la interrogación esa inquietud dramática que tanto preocupa a los pensadores de hoy. En el historial de los instrumentos musicales, la zambomba es un elemento primario que ha llegado por tradición a nuestros días para que amenicemos con sus evocadores sonidos las alegres fiestas de Navidad.

La zambomba es un artefacto cordial, doméstico, simplista, ruidoso, cuya mayor virtud consiste en despertar en nuestra alma sentimientos retrospectivos. No sabemos si la zambomba es anterior a la flauta o si la flauta es anterior a la zambomba. De todas maneras, ambos instrumentos, aunque de armonía diferente, son de origen pastoril.

Pero yo creo que la zambomba ha llegado a una tristísima decadencia, porque se ha perdido en nuestros días el encanto tradicional de sus evocadores sonidos. Ya no hay tocadores de zambombas que sepan arrancar de su carrizo suspirantes melodías. No existe en nuestro tiempo «virtuoso» de la zambomba quien sienta humedecerse sus ojos mientras entonan sus labios un villancico, al calor del hogar, junto a la chimenea encendida. La zambomba modernizada se ha convertido en un artefacto contundente que sólo sirve para mover ruido, cuando no para abrirle la cabeza a cualquier transeunte.

Y como se ha perdido la poesía de ese instrumento primario, la evocación pastoril desaparece y la tradición se rompen las mismas zambombas en la calle, cuando los alegres festejadores de Navidad cantan el eplé de moda y dan vivas absurdas a la «Karaba» y al jamón, mientras «charlestonean» como energúmenos en libertad.

CONSTANCIO

DE INTERES

Una Real orden

Por la Junta Central de Transportes ha sido enviada a este Gobierno civil una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Rentas públicas se ha servido disponer que se declare con carácter general que el canon establecido por el Real decreto de 4 de Julio de 1924 para conservación de carreteras, no está comprendido en la Patente Nacional de circulación en automóviles correspondiente a los autocamiones, debiendo satisfacer dicho canon por separado las empresas dedicadas al transporte de mercancías, en la misma forma que lo hacen los de viajeros».

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS

COLECTIVOS INDIVIDUALES

RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. Olanza 6.

Maderas

Viuda de Angel Pastor

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

EL ALCALDE A MADRID

El Alcalde señor Rovira Torres ha marchado esta mañana en el tren expreso a Madrid, de donde regresará dentro de breves días.

Durante la ausencia del señor Rovira, se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente alcalde don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

El viaje de nuestro alcalde a Madrid, es con el solo objeto de asistir a la sesión semestral de la Junta Central de Puertos de la que es vocal como Presidente de la Cámara Agrícola de la provincia.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Diciembre de 1.882

Falleció el respetable señor don Vicente Galetti y Ponce.

—Por haber embargado el comisionado de la Hacienda por débito de 1148 céntimos de peseta!! a José del Aguila Pérez, habitante en la calle de la Perpetua, se formó un gran escándalo en dicha vía, intentando los vecinos apalea a dicho comisionado, el que tuvo que darse a la fuga. Después se organizó una manifestación que iba tomando caracteres graves, hasta el punto que tuvo necesidad de intervenir la Guardia civil para disolver a los manifestantes.

—La subasta del impuesto de consumos fué adjudicada a don Luis Rodríguez y Rodríguez, en la cantidad de 515.010 pesetas.

—Fué designado presidente de la Comisión provincial don Justo Tovar.

MOTORES "Crosley"

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

NECROLOGIA

En Granada ha fallecido el ingeniero agrónomo don Enrique Cremade Martínez, que pertenecía a la Sociedad General Azucarera.

—En Málaga ha dejado también de existir, don Manuel Méndez Hidalgo, que pertenecía a la Casa comercial de Masó Hermanos.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 17

Sobre un importante donativo

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera ha remitido hoy otra nota oficiosa a la Prensa.

Expone en ella su satisfacción por la exaltación del espíritu ciudadano con motivo del donativo de 250.000 pesetas hecho por una persona que desea ocultar su nombre, para aplicarlo a una obra benéfica.

El señor Primo de Rivera añade en la nota que entregó 125.000 pesetas con destino a la campaña contra el cáncer, en vista de las dificultades que se encontraban para atender al sostenimiento del Hospital existente en la Moncloa y las otras 125.000 a la construcción de una capilla en el Hospital Militar de Tetuán que carece de medios adecuados para atender a las prácticas religiosas de las monjas enfermas.

El nuevo Arzobispo de Toledo

Mañana será nombrado oficialmente Cardenal, el nuevo Arzobispo de Toledo doctor Segura.

De Roma saldrá pasado mañana para esta corte, un Delegado del Pontífice que entregará en Burgos el solideo al nuevo Cardenal.

Este tardará por lo menos tres meses en hacer su entrada en Toledo con el carácter de Cardenal Primado y Arzobispo.

La laureada

Se está instruyendo expediente para conceder la Cruz

laureada de San Fernando, al teniente coronel señor Temprano que fué muerto en Africa luchando contra el enemigo.

Informe aplazado.—Sesiones plenarias

El señor Primo de Rivera ha aplazado hasta el mes de Enero, el informe que tiene necesidad de emitir ante la Comisión de Leyes Políticas de la Asamblea Nacional.

Esta celebrará en breve cinco sesiones plenarias, en las que se suscitará un amplio debate sobre materias económicas.

Sobre un descubrimiento importante

Ha llegado a Madrid un importante hombre de negocios, que viene a solucionar lo del descubrimiento de importantes grandes depósitos subterráneos de agua en distintos puntos de la isla de Fuente Ventura, de Las Palmas.

Se ha formalizado lo de la formación de una Comisión de financieros, la mayoría franceses, para explotar dicho descubrimiento que es de grandísima importancia.

Préstamos a los aceiteros.—Constitución de un Comité

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto aplicando al aceite de aceitunas los préstamos de Servicios Agrícolas. A los aceiteros desligados de la masa productora se les fija el tipo de 7'50 pesetas por arroba; a los que pertenecen a la Asociación de Olivareros 9'50; a los afiliados a los Sindicatos cuyas Cajas garanticen el aval 11'50 y se amplía la protección a los dueños de aceitunas almacenadas en vista de la cosecha extraordinaria con 10 o 15 céntimos por kilo, según sean libres los asociados. La demanda del crédito deben formularla por lo menos diez almacenistas, durante el régimen de protección por lo menos nueve meses

También publica hoy la «Gaceta» otro Real decreto constituyendo en Barcelona un Comité Interventor del Mercado bursatil, al que propondrá las medidas precisas para asegurar el normal desenvolvimiento de las operaciones de dicho Mercado. El Comité lo presidirá el actual Delegado del Gobierno y lo integrarán un representante del Colegio de Agentes y otro del Mercado libre. Las facultades del Comité serán amplísimas, pudiendo imponer multas hasta 100.000 pesetas y suspender a los Agentes del ejercicio del cargo y a los individuos del Colegio libre en el ejercicio de los derechos sociales por el plazo máximo de seis meses.

En honor de Primo de Rivera y del Embajador de Cuba

El martes próximo se celebrará el banquete organizado por la Junta Nacional del Congreso de Ultramar en honor de los señores Primo de Rivera y del Embajador de Cuba en Madrid.

Asistirán además de estos señores, los altos funcionarios que intervinieron en la negociación y el personal de la Embajada.

Progresos en Villa Sanjurjo

El general Sanjurjo ha dirigido un telegrama al señor Primo de Rivera dándole cuenta de los progresos desarrollados en Villa Sanjurjo.

Entre otras cosas le dice que se están construyendo cincuenta edificios y que se han exportado este año cantidad de almendra por valor de cuatro millones de pesetas.

Petición de los maestros nacionales

Una representación de la Confederación de Maestros Nacionales ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Callejo, pidiéndole a éste que se eleven las plazas de 2.000 pesetas.

PERPEN

BUICK

Subasta.--

Se admite ofertas, tipo minimum 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos 1.800.

Garage Apolo.--ALMERIA

JUSTA PETICION

Una exposición en favor de Almería

El Consejo provincial de Fomento ha dirigido a los señores ministro de Fomento y Presidente del Consejo Superior Ferroviario la justa y razonada exposición siguiente:

«Excmo. señor: La provincia de Almería viene experimentando en el orden económico una profunda crisis. Causa principal de ella, es la resistencia sistemática que los EE. UU. del Norte de América oponen a la entrada en territorio de esa Nación, de las uvas que se producen en esta provincia; pero factor no despreciable en esa crisis es la política ferroviaria que con la provincia de Almería desarrolla la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, explotadora de la línea del Sur de España.

La referida Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, es una entidad que venia liquidando sus ejercicios con sensibles pérdidas, cuando en mal hora se adueñó de su administración la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Esa Compañía del Sur de España tiene una considerable carga financiera que no puede levantar con sus propios beneficios. Recientemente, forzados por la dura Ley de la necesidad, sus obligacionistas han tenido que aceptar un convenio que merma considerablemente sus intereses, pero que alivia algo su deplorable situación. No es del caso entrar en el análisis de ese convenio, pero lo cierto es que, en bastante tiempo todas las utilidades que el Sur consiga obtener en la explotación de sus líneas son para los obligacionistas, porque la carga financiera que a estos afecta es superior al importe de esas utilidades.

Los accionistas del Sur no tienen ese afán de «lucro» que mueve a los accionistas y gerentes de toda empresa anónima. Saben que al menos por ahora los beneficios que liquidan son para sus obligacionistas y no para ellos.

Andaluces se cobra de esta administración que realiza de las líneas del Sur de España derivando todo el tráfico ferroviario del Sur-Este de España, por sus líneas y no por las de la Compañía del Sur de España y para ello aplica en el Sur tarifas altas y casi prohibitivas, casi siempre la tarifa general y en Andaluces tarifas especiales sumamente beneficiosas al cargador. De esta suerte transportes que debían verificarse por las líneas del Sur de España derivan a las de Andaluces y el beneficio de esos transportes va directo a su caja y no al bolsillo de los acreedores del Sur.

Si se tratase de empresas netamente privadas, la habilidad de que acabamos de hacer mención no merecería reproche alguno, pues en último término representaría una de esas combinaciones

a que los comerciantes, en su actuación mercantil nos tienen acostumbrados, pero como se trata de empresas de carácter social y público intimamente enlazadas con la economía de la región que atraviesan las respectivas líneas, en buenos principios de Gobierno, no tiene derecho a administrar la línea del Sur de España en los términos como lo hace, y para que V. E. y el Consejo Superior Ferroviario conozcan este estado de cosas, éste Consejo en sesión celebrada el 28 del presente mes ha acordado interesar del Excelentísimo señor Ministro de Fomento y del Consejo Superior Ferroviario:

1.º Se gire una visita de inspección a la línea del Sur de España para comprobar si el material adquirido por ésta Compañía con los auxilios que en tiempo anterior al actual regimen adquirió indicada empresa con auxilio del Estado y el adquirido a su vez vigente el regimen actual, se utiliza en su totalidad en la propia línea o en otras de las que explota la Compañía de ferrocarriles Andaluces, explotadora de la línea del Sur de España.

2.º Que todas las tarifas especiales que actualmente rigen en las varias líneas de la Compañía de ferrocarriles Andaluces o en algunas de ellas se apliquen a los transportes por la línea del Sur de España.

3.º Que las tarifas especiales que en la actualidad rigen en las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante y otras varias de nuestra red ferroviaria para el transporte de naranja y otras frutas de la región de levante, tanto para el tráfico nacional como para el internacional se apliquen a las líneas del Sur de España, de Baza a Lorca y de Lorca a Murcia, respecto al transporte de uvas.—El Comisario Regio, F. RICO

Almería, 30 Noviembre 1927.»

Jabones FERRER

Están fabricados con aceite de coco; por eso son tan buenos.

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal de once y media de la mañana a una y media de la tarde, en el Paseo del Príncipe:

«Agüero», (paso doble).—Francisco.

«Serenata Española».—Varela Silvari.

«Caballería Ligera», (obertura).—Suppé.

«La Canción del Olvido», (fantasía).—Serrano.

«Ecos del Pasado», (paso doble, estuqueo).—Caldeira.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Terminó el juicio por asesinato.

Ante numeroso público que ocupaba totalmente la Sala de la Sección primera, se celebró ayer la última sesión de la vista de la causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastian contra Juan Salvador Cañadas (a) Moreno, acusado del delito de asesinato en la persona de su primo Antonio Gallardo Salvador.

El fiscal y el acusador, señores Laraña y Rovira Torres, pronunciaron brillantes informes sobre la culpabilidad del procesado, solicitando se le condene a las penas solicitadas más 10.000 pesetas de indemnización.

El señor Lopez Perez, defensor de Juan Salvador, también informó habilmente, pidiendo al tribunal se le considere como autor de un delito de homicidio por imprudencia y se le aprecie la atenuante de embriaguez.

Después de las rectificaciones breves de las partes, el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Condenados

La Sala segunda ha dictado

sentencia en la causa número 13 de 1927, del juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Jerónimo Leontino Vilar Vilar, por el delito de tenencia de arma de fuego sin autorización, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

También ha fallado la causa número 105, de 1926, del juzgado de Purchena, condenando a Herminigildo Ortega Sánchez, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de cien pesetas al perjudicado Luis Parra.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 211, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastian, contra José Gómez Gómez, sobre tenencia de armas.—Abo: gado, don Joaquín López Pérez-procurador, don Tomás Zárate.

Sección segunda.—Vista de causa número 119, de 1927, del juzgado de Cuevas, contra Miguel Cervantes, sobre amenazas.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Fernando Grisolia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor alemán «Bárbara», de Hamburgo, con carga general.

Idem español «Cabo San Vicente», de Aguilas, con carga general y 4 pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», de Cartagena, con gasolina.

Pailebot idem «Dolores», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor «Bárbara», para Alicante, con carga general.

Idem «Cabo San Vicente» para Melilla, con idem idem.

Idem «Manuel Espaliu», para Málaga, con gasolina.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaína.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 133.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

Número de doce páginas

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cubrir sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse a

Angel Vizcaino González

Administrador-Apoderado
ZARAGOZA, 15. PROCUR. DOL. ALMERIA

DE HACIENDA BANCO HISPANO AMERICANO

Censo de Clases Pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en orden circular de fecha del primero del corriente, dispone la formación del censo general de pasivos de España con referencia al mes actual, a cuyo efecto ha redactado un Boletín con el minimum de datos de nombres, edad de los perceptores, cuantía de la pensión y tiempo que llevan disfrutándola, así como concepto en virtud del cual la perciben; boletín que habrán de llenar los propios interesados o sus habilitados y entregarlos debidamente diligenciados al cobrar la paga en el mes actual, debiendo presentarse en la Tesorería-Contaduría de Hacienda aquellos pensionistas a quienes no se les haya entregado el boletín acompañados de la Real orden de concesión y la nominilla, cuando sean llamados a cobrar sus haberes en Diciembre actual.

Descuento por utilidades

Aprobado en Consejo de ministros el proyecto sobre la rebaja de los descuentos por utilidades a los funcionarios públicos, vamos a señalar lo que les corresponde a los maestros.

Los de la categoría novena (2.000 pesetas) tendrán el 3 por 100; los de la octava (2.500 pesetas), el 3,50 por 100; los de 3.000 a 4.000, el 4; de 4.000 a 5.000, el 4,50; de 5.000 a 6.000, el 5; de 6.000 a 7.000, el 6, y de 7.000 a 8.000, el 7 por 100.

La escala todavía sigue; pero para los maestros nacionales no acaba en 8.000. He aquí un aspecto en que los maestros no aparecen como otros funcionarios dedicados a la enseñanza.

Libramientos para hoy

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Señor Depositario Pagador, don Domingo Liria, don Pedro Galea, don Atanasio Minagorre y Excelentísima Diputación provincial.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

"El Teatro Moderno"

Con motivo del homenaje a nuestro glorioso Calderón de la Barca en el teatro madrileño denominado con su nombre, la popular revista «El Teatro Moderno» ha publicado un número en el que da a conocer una de las mejores obras de tan insigne dramaturgo: «El Astrólogo fingido», elegida por la compañía Ladrón de Guevara Rivelles para el aludido homenaje.

«El Astrólogo fingido» es una linda comedia, que deleitará a todos sus lectores y que proporcio-

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1927, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22'50 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales de Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Caspe, Castellón de la Plana, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Monforte, Mérida, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián, en el Banco Herrero en Oviedo, y en el Banco de Gijón en Gijón.

Madrid, 15 de Diciembre de 1927.—El Secretario General, RAMON A. VALDES.

nará un nuevo éxito a la prestigiosa revista «El Teatro Moderno», tan merecedora de plácemes por la meritoria labor de divulgación de lo mejor de nuestro teatro, así como del extranjero, que con absoluto beneplácito de sus numerosos lectores viene realizando.

"La Novela Mundial"

Ilustrada por Gago y Palacios, ha publicado esta semana «La Novela Mundial» la obra de Pedro Mata «Lo que está de Dios...» y tiene puesto a la venta este ineludible acierto de Pedro Mata como sutil literato, al precio de 0'30 ejemplar.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Ofalia, 20 pral.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para los labios agrietados

Quando los labios estén cortados o agrietados por el frío o por la brisa, debe curarse este pequeño sufrimiento, esta pasajera fealdad.

Empléese:

Glicerato de almidón, 30 gramos.

Tintura de benjuí, 3 gramos.
Da excelentes resultados.

Limpieza del calzado de satén

Tómese una almohadilla de lana o de algodón en rama preferentemente y humedézcase bien de esencia mineral clarificada. Frótese primeramente los sitios manchados y después todo el zapato, mojando mucho. Después, con otra almohadilla, pero se-

ca, frótese bien el zapato siempre en el mismo sentido.

Desde luego esa limpieza debe hacerse en pleno día, o por lo menos muy lejos de toda llama y hasta del sol en los países cálidos donde es ardiente.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 15:

Real orden para la constitución de un Negociado de reclamaciones en el Gobierno civil.

—Edicto dando cuenta de haber terminado la formación de los padrones de fincas rústicas en varios pueblos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Bilbao, San Fernando y Barcelona.

—Resumen general de gastos aprobado por la Diputación provincial para el año de 1928.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Baeza, Nacimiento, Abia, Partalosa, Vera, Garrucha, Doña María y Vélez Rubio.

DIA 16

Edicto dando cuenta de haber solicitado don Joaquín Gil Morillas establecer un vehículo mecánico para conducir viajeros desde Lubrin a Uleila del Campo.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Sorbas.

—Resumen de ingresos de la Diputación provincial para el año próximo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Bayarque, Armuña, Nijar, Sónes y Vélez Rubio.

PAPEL DE FUMAR

NIKOLA

ES EL MEJOR

Su nuevo estuche especial satisface las exigencias del buen fumador.

10 céntimos librito

EN TODAS PARTES

CALLOS

de... ZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y J. A. NETES.

Usados solo tres días el... UNGUENTO MAGICO

Exigido UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARM. LA PUERTO, PLAZA SAN FIDELMENDO 5.- 24 DRID.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

HERIDO CASUAL

Ayer ingresó en el Hospital un joven llamado José Vaquero Hernández, de 21 años de edad, soltero, natural de Nijar, de oficio labrador, quien se causó una herida de arma de fuego en la pierna derecha.

Dicha lesión se la produjo casualmente en una finca enclavada en la barriada Pozo de los Frailes, con la pistola que llevaba colocada en la cintura, la que se le disparó al pretender sentarse en el suelo para descansar unos momentos.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Juzgado Municipal

DÍA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rafael Román Román, Alfonso González López, Serafin Palmero Fernández, Antonio Pérez Collado, Carmen Bautista Avalos, Isabel Gonzálsz Zamora, Rosa Núñez Sánchez y María Fernández Storch.

DEFUNCIONES.—Pedro Aguilera Plaza, de 60 años, de gastroenteritis, y Francisca Manrique Sánchez, de 2 años, de viruela.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Juana Alonso Rodríguez, José García Miras y José Vizcaino Ros.

DEFUNCIONES.—Pilar Muñoz Casiano, de 34 años, de tuberculosis, y Dolores Plaza Calatrava, de 58 años, de hemorragia.

MATRIMONIOS.—Gabriel Cano Plaza con María Gutiérrez Heredia.

EN LA PROVINCIA

Incendio en una tahona

Comunican de Cuevas de Vera, haber ocurrido un incendio en la tahona denominada «Nuestra Señora del Carmen», sita en la calle del Marqués, propiedad aquella de Juan Valero Navarro.

El fuego que comenzó a las dos y media de la mañana y pudo ser extinguido a las cuatro, fué debido a que por una grieta del horno se prendió a la leña que había en este y se propagó a la habitación inmediata, derrumbándose las dos techumbres.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas, hallándose el edificio y los efectos asegurados en la Compañía «Hispania».

Un robo

En Venta Vieja, término municipal de Zurgena, robaron hace varios días como unas 50 arrobas de paja de trigo, sospechándose que el autor fuera el vecino de Arboleas, Fernando Sanchez Sanchez, natural de Chirivel, de malos antecedentes.

La Guardia civil pudo comprobar las sospechas, deteniendo al Fernando Sanchez, a quien le en-

contraron parte de la paja robada y la llave con que abrió la puerta para realizar el hecho.

Detenciones

En Taberno ha detenido la benemérita a Catalina García Moreno, que estaba reclamada por el Juez de instrucción del partido de Velez Rubio.

También ha detenido en Albox a Juan Rodríguez Oller, de 18 años de edad, por haber causado lesiones y desobedecido al guarda particular jurado Juan Belver Carreño, de 70 años, que le sorprendió haciendo leña en dos fincas de aquel término.

Denuncias

Ante el Juez municipal de Paterna, ha denunciado la Guardia civil a Francisco Lopez Hernandez (a) Lorenzo, por tener apacentando ganado y causar daños en propiedad particular, sin el permiso correspondiente.

Así mismo ha denunciado ante el Juez municipal de Tijola a Juan Martínez Carrillo, por haber insultado y amenazado a su vecino Rafael Pozo Carrillo, con el que tiene resentimientos de familia.



Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la O o de la Esperanza, santos Rufo, Zósimo, Moisés, Quinto, Simplicio y Victoria.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en San Sebastian.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, misa de alzar en la Capilla Mayor, sexta, nona y misa de 11 en la Capilla del Carmen. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN EL SAGRARIO.—Misa a las siete y a las nueve la conventual. A las doce, catequesis.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las doce. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las seis hasta las doce de la mañana. A la oración, santo Rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital misas de hora en hora y en San Pedro y San Sebastián misa a la una de la tarde y a la oración el santo rosario. Además, en todas las parroquias habrá explicación del Santo Evangelio para todos los fieles y a continuación catequesis para los niños de ambos sexos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nemesio, Fausta, Timoteo, Pablito, Segundo, Ciriaco y Anastasio.

Asociación de Cultura Musical

El concierto del martes

Programa de las obras que ejecutará el famoso violinista Balokovic el día 20 en el teatro Cervantes.

Por necesitar la empresa el local más temprano que de ordinario para la combinación de su espectáculo, el concierto empezará a las seis en punto.

I

Sonata sol menor.—Haendel.
Andante.
Allegro.
Adagio.
Allegro molto vivace.

II

Sonata re menor.—Brahms.
Allegro-Adagio.
Un poco presto y con sentimiento.
Presto agitato.

III

Poema.—Chausson.

IV

Danza eslava.—Dvorak.
Valse.—Brahms.
Balletmusik aus Rosamunde.—Schubert-Kreisler.
Polonesa la mayor.—Wieniawski.
Descansos de quince minutos

De sericicultura

Pago de premios

Desde el día 21 al 30 del actual, se hallará abierto el pago de los premios concedidos a los criadores de capullo de seda, en esta provincia.

Se abonarán dichos premios en las oficinas de la Estación Sericícola, calle de Murcia, número 2.

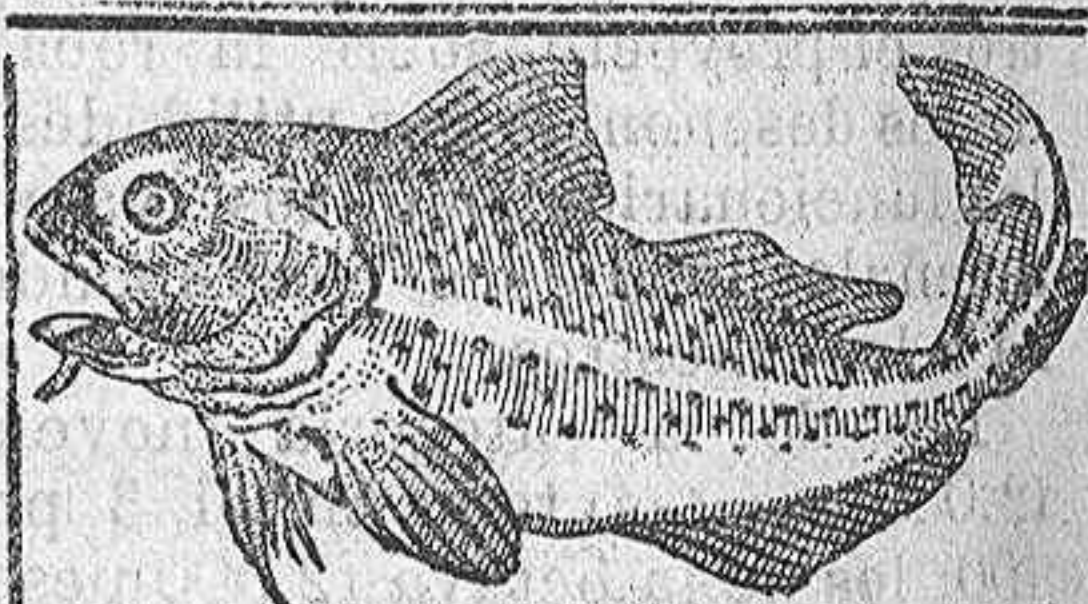
Para la enseñanza de la sericicultura

Se ha dispuesto se adquieran cien equipos de material sericícola para establecer la enseñanza práctica de la sericicultura en otras tantas escuelas nacionales, constituido cada uno de ellos por lo siguiente: una andena tipo Lombarda, de 2,25 metros de longitud por un metro de ancho, y cuatro zarzos con bastidor de ma-

dera y tela metálica, 77'50 pesetas; una incubadora, modelo de la Estación Sericícola de Murcia, 25 pesetas; una pala para transporte de gusano en los deslechos, 1'25 pesetas; un martillo, 2,75 pesetas; un sacabocados para taladrar; papel de estraza con destino a los deslechos, 2,10 pesetas; un termómetro, 2,25 pesetas; un tazón de aluminio para mariposas para aceite, una peseta; un cesto de esparto para el cebo de gusanos, 1'15 pesetas; seis manos de papel de estraza, 1,50 pesetas. Valor de un equipo embalado, 120,50 pesetas, importando los cien equipos 12.050 pesetas, a cuyos gastos, añadidos los de porte de ferrocarril a los pueblos a que se destinan, acarreo a la estación y gastos de facturación, que importan 1.125 pesetas, sumarian 13.175 pesetas.

En Marruecos

Se encuentra en Melilla una comisión de la Comisaria de la Seda, que integran el teniente coronel de Caballería don Gabriel Benito e ingeniero agrónomo don Eduardo López, con objeto de estudiar la sericicultura en aquella zona.



Aceite de hígado de bacalao Leflo-den nuevo, superior.
EUGENIO DE BUSTOS
Drogueria-Perfumeria Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preco a los hombres y mujeres: antes de el hecho conyugal y después. Precio 4'50 pesetas. Pedido por correo a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiene radicalmente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerias y perfumerias, en casa del de ositacio

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria Calle de Granada, 35, 37. Almeria

Página para las damas

La mujer y el buen tono

El corsé-faja.--La sortija única.--De mi consultorio

No escasas mujeres elegantes han introducido hace tiempo en su indumento interior una modificación que le quita un poco del «sangüneo» en boga desde la supresión del corsé, le han añadido el corsé-faja, prenda como es sabido, de una semejanza harto remota con el corsé histórico—bien podemos llamarle así—y no reprochable, como dicho instrumento de tortura, por antiestética, además de por inhumana.

Las causas de este paso atrás no se las ocultarán, de seguro, a mis perspicaces lectoras. Son tan raros los cuerpos femeninos cuya línea a la larga, permanece bella, escultórica, dejando en absoluta libertad!... La Eva moderna ha tenido tiempo de darse clara cuenta de ello desde que suprimió el corsé, y se apresura ahora a templar el radicalismo de su grave determinación con el uso de una prenda exenta de cuanto en el corsé rechazaban la higiene y el buen gusto, a la vez que herede de cuanto en la prenda suprimida había de útil.

El corsé-faja, sin atormentar como un cilicio la cintura, el vientre, las caderas y la parte inferior del pecho, los costados y la espalda, se cibe a ellos e impide que el talle se deforme. Al mismo tiempo, por encima de la cintura, no solo «sujeta» lo que abarca sino que además lo sostiene, coadyuva a que no se venga abajo aquello situado en la zona del pecho inmediata a su jurisdicción cuyo derrumbamiento es, estéticamente, tan de lamentar.

La añadidura de esta prenda al indumento interior de la mujer, no le resta a la línea del traje femenino en boga nada de su lánguida suavidad.

Hay que darle a Paquin lo que es de Paquin y a Fidias lo que es de Fidias. Toda «maja vestida» real debe ser una «maja desnuda», positiva, en el sentido estético de la palabra.

Una buena noticia para los maridos: se inicia una tendencia a la «sortija única» en las manos de las mujeres. Por de pronto, entre las mujeres que imponen la moda, el enjorramiento profuso y policromo de los dedos ha pasado a la historia. Lo que desde hace algún tiempo se considera distinguido es el llevar pocas sortijas y el usarlas solo de perlas. Cierta cronista de elegancias aconseja que se lleva una nada mas.

Y yo creo que se seguirá su consejo, pues lo dicta un buen gusto exquisito. Es antiestético en extremo, aunque durante unos cuantos años haya sido muy «com

m'il faut», el cuajarse las manos de piedras preciosas. Una sola piedra en el dedo anular—que por algo se llama así—adorna delicadamente una mano: pero las sortijas en los demás dedos la afean, la «acharran», la convierten en una especie de muestrario de platería.

Una sola sortija en una mano de mujer es a'go secundario; entonces la mano, lectoras mías, se trata de un sencillo fenómeno de visualidad en que no habéis para-pomientes.

¿Concebís nada mas absurdo? Una mano de mujer inferior en importancia a una joya! ¿Qué joya puede compararse en finura, en exquisitez con una mano larga blanca, suave, hermana de los nardos y de las gardenias?

Lectoras, si amais vuestras manos, si estais como supongo, orgullosas de ellas—¡oh, el narcisismo orgullo femenino de las manos!—haced reducir en la medida de vuestro currutaco anular todas vuestras sortijas y usarlas alternadas.

Otra lectura me hace saber que

LAS ALFOMBRAS

La conservación de las alfombras es muy sencilla. Basta poner en ello algo de cuidado.

Las alfombras no deben sacudirse nunca, pues quedarían irremediablemente deformadas. Son como las mujeres de Moliere: gustan más de los azotes... Lo mejor para ello es sacarlas de casa y colgarlas de una cuerda. La barandilla de un balcón puede ser también conveniente, a condición de que se cierren las puertas de la habitación para que no entre el polvo en ella.

Algunas personas que no tienen deslunado, jardín ni balcón para sacudir las alfombras, se valen del procedimiento siguiente: la vuelven al revés y siguen andando por encima como de costumbre. Al compás de este martilleo el polvo de la lana larga va cayendo al suelo, y levantando entonces la alfombra con precaución se quita el polvo.

Se deja la alfombra en esa disposición mientras va soltando polvo, lo cual puede durar quince días o un mes; pero a seguida de dicha operación queda perfectamente limpia y si estais a punto de salir de viaje podeis darle vuelta sin temor.

No enrolleis los tapices con demasiada presión; la justa y nada mas, pues tomarían tendencia a

siempre que tiene las manos ardiendo y me pregunta: «¿Debo a juicio de usted, considerar esto una desgracia y buscarle remedio?»

Esa temperatura anormal de las manos debe preocupar, hija mía, a toda persona que estime un poco su salud, porque es un síntoma de fiebre; pero a una mujer que, como usted—según me confiesa—no juzga sus manos inferiores, estéticamente, a las de la propia Gioconda, debe preocuparle con doble motivo.

Unas manos tan lindas es un dolor que no paseen entre sus exquisitos encantos de flores—gentileza, blancura, tersura, fragancia—el de la frescura, inefable delicia del tacto.

Del tacto y del olfato. La carne olorosa a jarminez, a nardos, a gardenias, hace entornar los ojos con mayor voluptuosidad—¿lo ha notado usted?—cuando es también floral su temperatura.

Lo de tocar metales frios para refrescarse las palmas y el anverso de los dedos, me parece bien; mas el efecto es poco durable.

Lo mejor será que le exponga usted «el caso» a un médico. Verá usted cómo le aconseja algo eficaz, febril jioconda.

FLOR DE LYS

Lea usted "La Crónica Meridional"

encogerse y deben ponerse diarios entre cada enrolladura.

Cuando hagais té, conservad las hojitas pequeñas y húmedas pasa frotar con ellas las alfombras, pues esa fricción les devuelve el brillo de la juventud, muy relativo desde luego, ya que aún las mejores son de tonos algo pesados.

Una alfombra oriental de alegre abigarramiento conviene para los salones en blanco y claro donde hay mucha luz reflejada por muchos espejos. Pero si tenéis cortinas algo pesadas, o un papel de pared mustio, no creáis animar la habitación colocándole un tapiz de vivos colores.

Mustiará una alfombra más el conjunto de la habitación y atraerá las miradas de los visitantes con detrimento del resto, lo cual sería tanto mas lastimoso si ese tapiz de violentos colores no fuese de gran valor. Mas vale escogerlo entre los de matiz sombrío.

Las alfombrillas redondas caladas, tan de moda hoy, permiten toda índole de acertadas combinaciones. Bastan en caso necesario para vestir un suelo desnudo, de los que adornan las cuatro esquinas y el centro. Se pueden dibujar con esos pequeños tapices círculos, cuadros, rombos. Se toman entonces del mismo color, o bien se casan con arte sus tonos tan diferentes.

Número de doce páginas

Los sombreros de invierno

Son pequeños, muy pequeños y se pegan al rostro para resistir al viento. Son pequeños, especialmente para acoplarse mejor y para poderse llevar con los grandes cuellos de los abrigos de pieles.

Son también oscuros para dar a los ojos todo su brillo y a la cabellera toda su luz. Son en suma, sombreritos «de nada», que hacen a la mujer mil veces bonita.

Para confeccionarlos se eligen fieltros, rasos y topo. Algunas sombrereras trazan en estos últimos dibujos al hierro, con resultados en extremo graciosos.

El negro está de moda. Se le proporciona una nota clara mediante hebilla de acero, que luce en breve relampagueo.

Pocos son los adornos; tan solo recortes de fieltro e incrustaciones; algunos hojas claras se desacan así sobre las copas oscuras.

Recetas culinarias

Riñones a la siciliana

Se cortan los riñones de cerdo o cordero a lonjitas muy finas y muy pequeñas, y del mismo modo se corta jamón, tocino y algunas setas ya cocidas de antemano con agua y sal. Todo esto se va poniendo mezclado en unos cubiletes que venden a propósito; cuando el cubilete está lleno se rocía con unas gotas de vino de Jerez mezclado con caldo; se cubre con miga de pan rallado con un poco de perejil picado y se pone al horno algo fuerte. Se sirven en los mismos cubiletes.

Sargo fresco con manteca negra

Después de asado, se coloca en el plato: en una sartén se derrite un pedazo de manteca hasta que esté muy caliente, se frie en ella perejil, y se vierte todo por encima del pescado; en la misma sartén se calienta una cucharada de vinagre con pimienta y sal; se derrama sobre el plato y se sirve caliente.

Col cuajada

Se cuece el cogollo de la col con agua y sal; después de bien escurrida y picada, se toma un poco de queso rallado, yerbabuena y perejil; se pica todo muy bien con un poco de cebolla frita, se le echa azúcar en cantidad que sobresalga y unos huevos, enseguida se coloca en una vasija ancha, se baten unos huevos; se echan por encima, se pone la vasija entre dos fuegos; se sirve la col con azúcar y canela.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Ma not cias

Madrid, 17.

Declaraciones sobre las reformas en Correos y Telégrafos

El Director general de Correos y Telégrafos señor Tatur, ha hecho hoy declaraciones.

Confirma que la opinión acregerá favorablemente las recientes reformas hechas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Añadió que se camina rápidamente para el complemento de una red y lograr que no esté a merced de los trastornos meteorológicos; que dentro de cinco años estarán construidas todas las Casas de Correos y Telégrafos en España y que en el año actual quedarán establecidas 500 Estafetas unipersonales.

También dijo que se aumentará el número de Estaciones telegráficas y que se mejorará la situación de los carteros y peatones y carteros rurales, como se hizo con los repartidores y celadores.

A Zaragoza

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte (don Galo), ha marchado hoy a Zaragoza de donde regresará el lunes.

De Madrid a Berlín

Se han canjeado las correspondientes notas entre España y Alemania, para establecer una línea aérea entre Madrid y Berlín hasta el año 1932.

Cuestionario para el Estatuto de la Prensa

Se ha repartido entre los periódicos el Cuestionario del Estatuto de la Prensa, para el que se admitirán informes escritos hasta el 10 de Enero próximo.

Contiene el Cuestionario 46 preguntas, abordando la cuestión económica, industrial, justicia, publicidad, Tribunales y sanciones.

Conferencias de Maeztu

El nuevo Embajador de España en la República Argentina señor Maeztu, ha celebrado hoy conferencias con el Secretario de Estado señor Almeida y con los jefes de Secciones del mismo ministerio.

Congreso de construcción

La Confederación Patronal está organizando un Congreso de construcción, que se celebrará en la Primavera próxima.

Reunión de Secciones de la Asamblea

La Sección de Leyes políticas de la Asamblea Nacional se ha reunido esta tarde, tratando de la Ley Electoral comprendida en el Estatuto Municipal.

También se reunió la Sección de Enseñanza, ocupándose del Estatuto del Magisterio y de la reforma Universitaria.

Sobre la crisis en la marina.—Un homenaje

Se ha reunido hoy la Junta Consultiva de Navegación, ocupándose de la crisis porque atraviesa la marina mercante, adoptándose acuerdos para remediar el paro forzoso de numerosos oficiales y tripulantes.

También se acordó celebrar un acto en honor del ministro de Marina señor Cornejo con motivo de pasar éste a la reserva.

Sobre la conquista del espacio

En el Círculo Militar de esta Corte, ha dado hoy una interesante conferencia el coronel del Cuerpo de Ingenieros señor Herrera.

El tema fué sobre la conquista del espacio, abordando temas para el perfeccionamiento del aeronave.

La Feria de Navidad

Se ha inaugurado hoy en Madrid la exposición en la Feria de Navidad.

Asistieron el infante don Jaime y otras muchas altas personas.

me y otras muchas altas personas.

Hay numerosos pabellones con objetos, destacándose el de juguetería, en el que el príncipe de Asturias y los infantes han expuesto juguetes que conservan desde la infancia.

BOLSA

Madrid 17

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	70'60
Id. 5 % amortizable.	91'60
Idem 4 % idem	00'00
Banco de España	000'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	203'50
Londres a la vista	29'28
París a la vista	23'65
Dolar	9'01

De Marruecos

Madrid 17

Ríos desbordados.—Daños.—Victimas

Cablegrafían de Tetuán que a causa del constante temporal de agua, se han desbordado los ríos, ocasionando nuevas víctimas.

Un indígena de la harca de Tetuán, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

También en Uad Lau desapareció el soldado de la Compañía de Mar, José Tejero, y en la posición de Mateu se ahogó otro soldado de Regulares.

En Fez se hundió una casa

centrica, quedando sepultados los inquilinos, estándose buscando los cadáveres.

Teatro inaugurado.—Discursos

Dicen de Villa Sanjurjo que anoche tuvo lugar la inauguración del teatro construido en aquella localidad de la zona del protectorado.

Resultó la función brillantísima, leyéndose poesías y pronunciándose discursos.

Asistió el general Sanjurjo el que regresó a Melilla, continuando su viaje para Tetuán.

Banquete.—Fallecimiento

En el campamento de Tafersit, varios indígenas obsequiaron con un banquete a un oficial.

Al terminar la comida, se sintió el oficial enfermo, falleciendo al poco tiempo.

Créese que la muerte fué debida a una intoxicación.

Amainó el temporal

Los últimos despachos de diferentes puntos de Marruecos, dicen que amainó el fuerte temporal de lluvias.

Añaden que se sabe de nuevas desgracias ocurridas y de muchos daños materiales.

Travesía a nado de miss Gleitze

Dicen de Tanger, que la nadadora británica miss Gleitze insiste en hacer la travesía del Estrecho de Gibraltar, a nado. Ayer llegó nadando hasta las inmediaciones de Tarifa, haciendo la travesía vigorosa.

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Noviembre, ha correspondido al día 15, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

mente apesar del frio que sentia. Ha dicho miss Gleitze que se vió rodeada de delfines que iban saltando, jugueteando.

De Provincias

Madrid, 17

El Rey y Primo de Rivera en Mérida

Comunican de Cáceres, que a las ocho de la mañana emprendieron la excursión a Mérida el Rey don Alfonso y el general Primo de Rivera, llegando a las doce y media.

La población se hallaba toda ella engalanada, siendo hechas a vuelo las campanas de todas las iglesias y esperando a los ilustres viajeros además de las autoridades, un gentio enorme.

A la llegada formaron las tropas de los exploradores.

Se dirigieron en seguida a la Basílica de Santa Eulalia, en donde se cantó un «Te Deum»; luego estuvieron en el Ayuntamiento, celebrándose una recepción y después visitaron las obras del Matadero Industrial.

En el Circulo Mercantil tuvo lugar un banquete y terminado éste, visitaron el Rey y el señor Primo de Rivera las ruinas romanas en donde estuvieron largo rato, regresando a Navalmoral.

El Rey dicen que tuvo frases encomiásticas para la riqueza de Extremadura, augurando un gran negocio al Matadero Industrial.

Las señoritas de la Cruz Roja de Badajoz, entregaron al Rey varios ramos de flores para que los enviara a las Reinas doña Victoria y doña María Crisina.

Fallecimiento

Participan de Barcelona que esta mañana ha fallecido el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento señor Colon Cordoni.

Este contrajo una enfermedad a causa de la impresión que le causó al ser atropellado por un automovil, aunque resultó ileso.

Incendio en un vapor

Telegrafian de Bilbao que en el vapor checoeslovaco «Maruje», surto en aquel puerto, ha ocurrido un incendio, el que pudo ser sofocado después de grandes trabajos.

El incendio causó destrozos de importancia.

Roban a un Ayuntamiento

Dicen de Murcia, que ha sido robada la caja de la Depositaria de aquel Ayuntamiento.

Los ladrones se llevaron 6.000 pesetas y un billete de la Lotería de Navidad.

Entrega de un album

En Santander le ha sido entregado al señor marqués de Valdecilla, un album con las firmas de elementos de todas las clases sociales.

Del Extranjero

Madrid, 17

Negociaciones que avanzan

Participan de Paris, que han celebrado esta mañana una conferencia el ministro francés Mr. Briand y nuestro Embajador señor Quiñones de León.

Oficiosamente se afirma que las negociaciones sobre la cuestión de Tanger, avanzan.

Director asesinado

Telegrafian de Argel, que encontrándose velando el cadaver de su esposa, el director de una Compañía de Seguros, penetró en la habitación su cuñado disparándole un tiro.

El director quedó muerto en el acto.

PERPEN

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Bajo.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche se proyectarán en el coliseo de Cervantes, las películas en seis partes cada una, tituladas «Como perros y gatos» y «El señorito Primavera».

—Hoy llegará el campeón de campeones del baile, Charles Nicols, el que empezará a bailar en el escenario del teatro Cervantes hasta llegar a 112 horas seguidas.

En Madrid estuvo danzando 200 horas, en Barcelona 240, en Lisboa 246 y en Casablanca al ritmo de todos los bailes, desde el vals hasta el charleston, pasando por el schotis 276 horas.

Charles Nicolás comenzará el martes próximo a las 10 de la noche el movimiento continuo.

En Variedades

Películas anunciadas para esta noche:

En dos partes «El tirano» y en seis «¿Quiere usted hacerme su esposa?».

Salón Hesperia

Por la tarde a las 3 y 3C y a las seis, películas cómicas y por la noche a las 9 y 30 última exhibición de «Varieté», en nueve partes.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico. REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

«Bayarque», detenido

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Joaquina Jiménez Ordaz, que hace varios días dió a José Ruiz Horta (a) Bayarque, la cantidad de 198 pesetas para que adquiriera dos vigésimos de la jugada de la Lotería de Navidad, número 25.095, del que la denunciante dió participaciones fiándose del citado «Bayarque»; que éste le entregó uno de los décimos y que no lo ha hecho del segundo, encontrándose aquella en un verdadero compromiso si llegara a salir premiado el citado número.

«Bayarque» ha sido detenido, no negando el hecho.

Una petición

Ha solicitado del Ayuntamiento don Blas García Vicente, instalar una caldera y dos motores eléctricos en la casa número 12 de la calle de Reyes Católicos.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

Beneficios subsidiarios

Le han sido concedidos beneficios subsidiarios como padres de ocho hijos, a don Eladio Toresano García, de Almería, y a don Francisco Martín Rodríguez, de Berja.

Cantidad que desaparece

A instancias de Pedro Díaz González, natural de Carboneras, domiciliado accidentalmente en la posada del Mar, ha detenido la Guardia municipal a Simeón Aguilera Bonachera, de Vicar.

Este fué denunciado por el primero de que hallándose embriagado en una casa de mal vivir, le entregó cinco pesetas para que pagara el gasto hecho y que después al salir a la calle le rogó que le diera el dinero que llevaba que él se lo guardaría, entregándole 450 pesetas que en billetes guardaba en una cartera, cantidad que después no le ha querido devolver el Simeón.

Este niega rotundamente el hecho.

Licencias de Pascuas

Se ha ordenado que entre el 20 del actual y el 10 de Enero, con carácter de licencia de Pascuas, se concedan permisos para ausentarse por diez días a los funcionarios del Estado que lo soliciten.

Censo y estadística

El Gobernador civil, en circular, ha ordenado a los alcaldes que éstos deben remitir el censo y estadística de la cría caballar y mular y paradas particulares al coronel jefe inspector de la cuarta zona pecuaria (Córdoba), en vez de remitirlas a este Gobierno.

De ornato

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando los asuntos pendientes.

Clases pasivas

Para las 16 horas del día 20 del actual se convocan a junta general a todos los señores socios así como a todos los demás retirados y jubilados que deseen concurrir.

El objeto de la reunión es proceder a la elección de cargos con la Directiva y tratar varios asuntos de interés general.

El acto se verificará en la Diputación provincial.

Padre «cariñoso»

En la casa de socorro ha sido curada de contusiones en el muslo izquierdo, Isabel Utrera Romero.

Esta denunció en la Comisaría que su padre Andrés Utrera Santiago, natural de Canjáyar, le había causado dichas contusiones dándole fuertes golpes con una correa.

El «cariñoso» padre fué detenido por una pareja de Seguridad.

No fué en «El 42»

Nos ha dicho el dueño del establecimiento denominado «El 42», que en éste no fué herido José Morales Rodríguez, en la noche de anteayer, pues la cuestión se suscitó ya en la calle, distante del citado «El 42».

Nosotros adquirimos la noticia del hecho en la Comisaría de Vigilancia, en la forma que ayer la publicamos.

ABONO

de monte, corral y cuadra puestas en destino. Granja Inmaculada Almería.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 42.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

**El mejor
Purgante
Aguas de**

CARABANA

**Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Cárter, Leñal, 12, Madrid. De venta en farmacias y papeterías.



Compañía Transatlántica de Barcelona

A los A. Lopez y Cia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 29 de Enero el magnifico vapor

REINA VICTORIA FUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTEVIDEO

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 22 Diciembre el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga, pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más detalles dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2, bajo.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el
Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprimen inmediatamente las supuraciones y combaten con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Deposito en Almería: Farmacia de San Juan - Juan C.

Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

"LA HIJA DEL PUEBLO"

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Domínguez, 30.—ALMERIA.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40

BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta del Sol, 14.—MADRID.

HIPOGASTRICAS ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, gases, vómitos después de comidas, indigestión, inapetencia estomacal, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores detalles dirigirse al Depósito Sevilla, El autor, farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9.

Cure los golpes,



heridas,
contusiones,
caídas etc.
con

AGUA OXIGENADA "VOLCAN"

BLANQUEA LOS DIENTES, DECOLORA EL CABELLO -- INSISTA EN LA MARCA "VOLCAN"

AGENTES:
J. URIACH & C. S.A.
BRUCH 49-BARCELONA